



**ECUAMAZÓNICA S.A.**

Consultoría Ambiental Especializada

Orellana - Ecuador

## **INFORME DE COMISARIA**

Francisco de Orellana, 12 de abril de 2019

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMAZONICA S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **COMISARIA** de esta Compañía denominada **ECUAMAZONICA S.A.** de conformidad con el Art. 279.- Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración, entrego a ustedes el Informe, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

- a. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.
- b. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación, fueron notificados y no presentaron el descargo.
- c. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera, se verifico el tramite con la contadora.
- d. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre, mismos que fueron socializados.
- e. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley.
- f. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente, si mediante acta N° 001-2019.
- g. Asistir con voz informativa a las juntas generales, se ha sitio a las juntas generales de los administradores con 54.55 % del capital suscrito.
- h. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía.
- i. Pedir informes a los administradores, se presenta informe de gestión.
- j. Proponer motivadamente la remoción de los administradores.



**ECUAMAZÓNICA S.A.**

Consultoría Ambiental Especializada

Orellana - Ecuador

- k. Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas, si se ha presentado cambio de los administradores de Presidencia y Gerencia General.

Sin otro particular de importancia que informar ante ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Lucía Paulina Poma  
Comisaria

